



# Relación entre Chile y la Unión Europea en el marco del Acuerdo de Asociación

Por Andrea Vargas Cárdenas

Fecha: 15/11/2023

SUP: 140152

## Introducción

A solicitud parlamentaria se informa sobre el estado de avance de las relaciones entre Chile y la Unión Europea en el marco del Acuerdo de Asociación entre las Partes.

### I. La modernización del Acuerdo de Asociación

Chile y la Unión Europea celebraron en 2022 los 20 años de la firma del Acuerdo de Asociación. El tratado de comercio, cooperación y diálogo político inició un proceso de modernización en el año 2017 y, tras concluir las negociaciones de nivel técnico y discutir los temas sensibles para el actual Gobierno de Chile, alcanzó el 9 de diciembre de 2022 un nuevo Acuerdo Marco Avanzado Chile-UE, que incluye disposiciones que son de competencia exclusiva de la Unión y de competencia compartida con los Estados miembros de la UE.

Específicamente, las disposiciones relativas al libre comercio entre ambas partes fueron consolidadas en un acuerdo provisional que será ratificado en forma interina por la Unión, mientras que el Acuerdo Marco Avanzado Chile-UE deberá ser ratificado en su conjunto por todos los Estados miembros y Chile. Una vez que los Estados culminen sus respectivos procesos constitucionales de ratificación, el acuerdo preliminar expirará en favor de la entrada en vigencia del Acuerdo Marco Avanzado.

### II. El proceso de modernización

La necesidad y oportunidad de modernizar el tratado entre Chile y la UE, vigente desde el año 2003, fue resuelta en abril de 2015 durante la celebración del Sexto Consejo de Asociación Chile-UE, órgano que se reúne a nivel de ministros y supervisa la aplicación del tratado, estableciendo los términos de referencia de la negociación.

El objetivo de la modernización fue crear un “marco legal coherente, integral, actualizado y vinculante para las relaciones de la UE con Chile” ajustado a los nuevos desafíos globales, políticos y económicos, a la ambición de otros acuerdos negociados y concluidos por cada una de las Partes junto a la incorporación de los temas de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sustentable, así como también reforzar la cooperación política en asuntos de exterior y de seguridad (Council of European Union, 2017).

A partir de noviembre del año 2017 se iniciaron oficialmente las conversaciones técnicas para modernizar el Acuerdo de Asociación que se completaron en octubre de 2021 tras 4 años y 13

rondas de negociación abordando los tres pilares del tratado: diálogo político, comercio y cooperación (SUBREI, 2021).

Las conversaciones técnicas estuvieron centradas en ampliar y fortalecer las disposiciones del pilar comercial, para aprovechar el potencial no explotado del acuerdo y contrarrestar la tendencia a la disminución del comercio bilateral y la baja en la tasa de uso de las preferencias arancelarias (PUR, *Preferential Utilisation Rate*) por parte de los exportadores de la Unión (European Parliament, 2023).

Por su parte, una vez asumido su mandato de Gobierno, el Presidente Gabriel Boric adoptó la decisión política de analizar y discutir determinados temas del texto en consideración a las características de la profundización del acuerdo y su diálogo respecto de las prioridades de la agenda de política exterior establecidas bajo su programa de Gobierno, asuntos que quedaron pendientes para continuar con el proceso de suscripción del acuerdo (BCN, 2022).

Finalmente, el 9 de diciembre de 2022 se dio cierre político al proceso de modernización alcanzando las partes un acuerdo en principio para el nuevo Acuerdo Marco Avanzado entre Chile y la Unión Europea. De acuerdo a las autoridades chilenas, el nuevo Acuerdo Marco Avanzado asegura la autonomía estratégica y regulatoria de las partes y concuerda tanto con el objetivo de nuestra Política Exterior Turquesa, en relación a la urgencia de abordar el cambio climático, la protección del medio ambiente, los océanos, los recursos naturales y la biodiversidad, como con la Política Exterior Feminista, diseñada con el fin de eliminar los obstáculos para que mujeres y niñas puedan ejercer el pleno goce de sus derechos (MINREL, 2022).

De esta forma, el nuevo Acuerdo Marco Avanzado incorpora capítulos específicos relativos a temas de género y comercio, innovación, comercio digital, cambio climático y desarrollo sostenible, que no estaban contemplados en el Acuerdo de Asociación, y a su vez mejora el acceso a mercado de bienes en general al 99,6% de las líneas arancelarias correspondientes a casi la totalidad de los envíos de Chile a la UE, y al 99,9% de las exportaciones de la UE hacia nuestro país, mediante el aumento de rebajas arancelarias en productos agrícolas, lo que implica una liberalización del 96% de los productos agrícolas chilenos, y el 66% de los europeos (SUBREI, 2023, Comisión Europea, 2022).

Desde el 5 de julio de 2023, el texto acordado del nuevo Acuerdo Marco Avanzado se encuentra en proceso de revisión jurídica y será traducido a las lenguas oficiales de la UE, antes de su firma formal. Por su parte, el pilar comercial fue extraído del Acuerdo Marco Avanzado, siendo consolidado en el acuerdo interino (también denominado provisional o acuerdo en principio) para la firma del Consejo de la UE. Las disposiciones que no son de competencia compartida de los Estados miembros de la UE serán ratificadas individualmente de acuerdo a los requerimientos constitucionales de cada uno de los países integrantes de la UE, así como del Congreso Nacional de Chile.

## Referencias

BCN (2022) Acuerdo modernizado de Asociación entre Chile y la Unión Europea. Elaborado por Andrea Vargas. Mayo de 2022. Disponible en: <http://repositorio.bcn.cl> (Noviembre, 2023)

Comisión Europea (2022) La UE y Chile refuerzan una asociación política y comercial global. Disponible en: [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip\\_22\\_7569](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_22_7569) (Noviembre, 2023)

Council of European Union (2017) Directives for the Negotiation of a Modernised Association Agreement with Chile. 13553/17. 8/11/2017 Disponible en: [https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2018/january/tradoc\\_156550.pdf](https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2018/january/tradoc_156550.pdf) (Noviembre, 2023)

European Parliament (2023) EU trade with Latin America and the Caribbean. Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2023/751413/EPRS\\_STU\(2023\)751413\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2023/751413/EPRS_STU(2023)751413_EN.pdf) (Noviembre, 2023)

Parlamento Europeo (2023) Modernización del pilar comercial del Acuerdo de Asociación UE-Chile. EPRS. Enero, 2023. Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2018/630278/EPRS\\_BRI\(2018\)630278\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2018/630278/EPRS_BRI(2018)630278_ES.pdf) (Noviembre, 2023)

SUBREI (2021) Finalizan negociaciones de la modernización del Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea. 15/11/2021. Disponible en: <https://www.subrei.gob.cl/sala-de-prensa/noticias/detalle-noticias/2021/11/15/finalizan-negociaciones-de-la-modernizaci%C3%B3n-del-acuerdo-de-asociaci%C3%B3n-entre-chile-y-la-uni%C3%B3n-europea> (Noviembre, 2023)

SUBREI (2023) Acuerdo Marco Avanzado entre Chile y la Unión Europea. Disponible en: <https://www.subrei.gob.cl/acuerdos-comerciales/modernizacion-ue-chile> (Noviembre, 2023)